



DECRETO N° 2.020

LAJA, Junio 20 de 2012.

VISTOS:

- 1.- Postulación ON LINE proyecto postulado al Plan de Reparaciones Mayores 2011 a través de la plataforma de la comunidad escolar.
- 2.- Ord. N° 2667 del MINEDUC de fecha 02.11.11, donde se informa la adjudicación de proyecto.
- 3.- Certificado N° 103 de disponibilidad presupuestaria de fecha 22.11.11 emitido por el jefe de administración y finanzas del DAEM.
- 4.- Convenio entre el Ministerio de Educación y la I. Municipalidad de Laja, del 13.02.12.
- 5.- Oficio N° 57 de la Municipalidad de fecha 13.01.12, donde se remite convenio al Subsecretario de Educación.
- 6.- Decreto Exento N° 676 del 22.02.12, donde se aprueba el convenio para financiar reparaciones mayores en la infraestructura del establecimiento educacional "Liceo Politécnico Héroes de la Concepción", R.B.D.: 4.483.
- 7.- D.A N° 951 de fecha 23.03.12, donde se aprueba convenio.
- 8.- D.A N° 1.605 de fecha 18.05.12
- 9.- Publicación en el portal mercado público ID 3735-29-LP12 de fecha 18.05.12.
- 10.- Acta de visita a terreno de fecha 29.05.12.
- 11.- Consultas, aclaraciones y aclaración general durante el proceso de publicación.
- 12.- D.A N° 1.907 de fecha 12.06.12, donde se designa la comisión evaluadora.
- 13.- Informe de evaluación de ofertas con resolución del Sr. Alcalde de fecha 20.06.12.
- 14.- Reglamento de Ley N° 19886 y Reglamento de Adquisiciones.
- 15.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adjudicar por el portal mercado publico la licitación pública ID 3735-29-LP12 correspondiente a las reparaciones del Establecimiento Educacional "Liceo Politécnico Héroes de la Concepción", R.B.D 4.483.

RESUELVO:

- 1.- **ADJUDÍQUESE** la Licitación Pública ID 3735-29-LP12 al oferente Construcciones Especializadas PROCRET S.A R.U.T: 85.405.000-1, correspondiente a las reparaciones del Establecimiento Educacional "Liceo Politécnico Héroes de la Concepción", R.B.D 4.483, iniciativa del Plan de Reparaciones Mayores 2011.
- 2.- **APRUÉBESE** el monto de la oferta \$285.727.083 (IVA incluido) y plazo de ejecución 120 días corridos.
- 3.- **IMPÚTESE** el gasto que origine el presente decreto a la cuenta correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL
(S)



Vladimir Fica Toledo
VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/KSM/PMP/GSR/ gsr

DISTRIBUCIÓN:

- SS.MM - Depto. Control - D.O.M - SECPLAN - DAEM